

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la crisis de competitividad industrial española.

Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el último año, a raíz de los entornos macroeconómicos desfavorables (tensiones comerciales, desaceleración e incluso recesión en países de la eurozona, etc.) y de los anuncios irresponsables del Gobierno de España se aprecian signos de deterioro en el sector manufacturero, evidenciando una crisis de competitividad que, conviene recordar, en la historia de nuestro país suelen preceder a las crisis económicas.

En concreto, el Índice de Producción Manufacturera del mes de junio de 2019 registro un 47,9%, que se revela como el peor dato de la serie desde el año 2013 (en el que se registró una recesión del PIB español del 1,7% tras varios años de retroceso).

Asimismo, el citado estudio recoge testimonios del sector en relación a sus primeros recortes de plantilla desde el mencionado año 2013, lo que evidencia la situación de delicadeza en la que se encuentra.

Conviene recordar que ya el déficit de la balanza comercial al cierre de 2018 fue superior al 3% del PIB, siendo el peor dato en 6 años (precisamente hay que remontarse al cierre de 2012 para encontrar un dato similar).

Estos datos se suman a las dificultades experimentadas y denunciadas por el sector industrial en los últimos años, donde de forma singular el precio de la energía eléctrica ha sido uno de los principales escollos para el mantenimiento de estas industrias y su competitividad.

Frente a esta realidad, el Gobierno de España apuesta por una política dogmática y descoordinada; como reflejan las evidentes tensiones entre el área de Transición Ecológica (desde donde no se ha dudado en acusar a las industrias de plantear 'cortinas de humo') e Industria, Turismo y Comercio; que muestra una actitud más pasiva y de pretendida cordialidad pero careciente de concreción alguna en sus medidas.

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

Por un lado, el Ministerio de Industria aún mantiene en espera a los consumidores industriales electrointensivos; dado que aún no se ha producido la aprobación del Estatuto Electrointensivo cuya publicación se preveía en el Real Decreto-Ley 20/2018 de 7 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio en España.

Por su parte, el Ministerio de Transición Ecológica encadena varias declaraciones altisonantes contrarias al interés nacional que ponen en cuestión la confianza en el sector industrial; al tiempo que no se acometen medidas para abaratar el precio de la energía eléctrica. De hecho, en los primeros días de julio, el precio promedio del mercado eléctrico español ha sido hasta 20 €/MWh superior a los mercados europeos.

Hay que tomar en cuenta que fue el sector industrial, a través de la exportación el principal elemento de tracción de la economía española de cara a iniciar y consolidar la recuperación económica consagrada en los cinco últimos ejercicios anuales consecutivos.

Igualmente, este sector se caracteriza por su alto porcentaje de contratos indefinidos y mayor retribución económica que la media de las actividades económicas españolas. De acuerdo con los últimos datos disponibles de Instituto Nacional de Estadística, aproximadamente el 81% de los empleados en el sector industrial tienen un contrato indefinido (frente al 75% del sector servicios).

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno los últimos datos del sector industrial?
2. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para revertir la caída de la competitividad industrial española?
3. ¿Cuándo va a aprobar el Estatuto Electrointensivo que viene anunciando desde la publicación del Real Decreto-Ley 20/2018?
4. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para asegurar un precio de la electricidad competitivo para los consumidores?



María Muñoz Vidal
Diputada por Valencia
Grupo Parlamentario Ciudadanos